

Informe Pacto Mundial



ÍNDICE

- 1. CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO**
- 2. AUTISMO ESPAÑA**
 - Quiénes somos
 - Formamos parte de
 - Entidades socias
 - Organización
 - Líneas estratégicas
- 3. PRIORIDAD 1**

Promover incidencia política para la reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con TEA y sus familias
- 4. PRIORIDAD 2**

Promover la sensibilización y la concienciación a los grupos de interés, para avanzar en la inclusión y participación social de las personas con TEA y sus familias
- 5. PRIORIDAD 3**

Avanzar en la convergencia, cohesión y compromiso de las entidades y del colectivo con la propuesta identitaria y estratégica de Autismo España
- 6. PRIORIDAD 4**

Promover la investigación y propiciar la transferencia de conocimiento sobre los TEA .
- 7. PRIORIDAD 5**

Implantar una estructura organizacional que asegure la sostenibilidad de Autismo España a medio plazo y desarrolle la propuesta identitaria y estratégica de la confederación
- 8. ODS**

I. CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Un año más, desde la Confederación Autismo España, queremos mostrar nuestro respaldo al Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para avanzar juntos en el cumplimiento de sus diez principios universalmente aceptados, así como con la Agenda2030, que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que han de alcanzarse antes del 2030, por los que estamos trabajando día a día, poniendo nuestro granito de arena.

Es necesario que construyamos las alianzas necesarias entre los diferentes actores para juntos avanzar en el cumplimiento de los ODS. Hemos vivido un periodo complicado debido a la crisis sanitaria COVID-19, que ha impactado de lleno en nuestras entidades y en nuestra programación. Hemos tenido que enfrentarnos a nuevas formas de actuar que nos han hecho más fuertes.

En este informe de cumplimiento, describimos las acciones y medidas llevadas a cabo por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU, así como los principios recogidos en él. Nos comprometemos a seguir avanzando en este camino, y a compartir toda la información al respecto entre nuestras entidades socias y grupos de interés, a través de nuestros canales de comunicación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jesús García Llorente', with a stylized flourish at the end.

Jesús García Llorente
Director General

AUTISMO ESPAÑA

Autismo España nació como federación en 1994, por iniciativa de cuatro entidades pertenecientes a diferentes lugares geográficos en España que hasta el momento mantenían relaciones informales de colaboración. En 1999 se constituyó como confederación estatal.

Nuestra **misión** es apoyar a las personas con TEA y sus familias promoviendo la reivindicación y el ejercicio efectivo de sus derechos, con el propósito de favorecer su calidad de vida y conseguir la igualdad de oportunidades.

Para ello representamos institucionalmente al colectivo que agrupamos, apoyamos el desarrollo de sus entidades confederadas, y promovemos, coordinamos y llevamos a cabo en el ámbito estatal acciones de defensa del colectivo, de sensibilización e investigación, de desarrollo e implantación de modelos organizacionales e intervenciones basadas en el conocimiento científico y la buena práctica, así como iniciativas que favorezcan la inclusión y participación social, la formación y el asesoramiento de profesionales, familias y personas con TEA.

Por lo que respecta a nuestros **principios**, Autismo España hace suya la Carta de Derechos de personas con autismo, adoptada por el Parlamento Europeo el 9 de Mayo de 1996, así como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, que fueron aprobados en la sede de la ONU en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, ratificados por España el 23 de noviembre de 2007, y publicados en el BOE del 21 de abril de 2008.

Además, quiere recalcar que su actividad la asienta y legitima en los siguientes principios:

➤ **Reconocimiento de la identidad propia y la dignidad de las personas con TEA:**

El TEA se definen en base a unas características específicas que se manifiestan de manera variable en las personas que los presentan. Así, las personas con TEA merecen respeto por su dignidad inherente, de la que forman parte las anteriores características, propias de la diversidad humana.

➤ **Las personas con TEA son ciudadanas de derechos y deberes:**

Cada persona con TEA, como ciudadano o ciudadana, tiene derecho a: la vida; la salud; la educación continuada a lo largo de la vida; el trabajo y el empleo; el ocio; una protección social y un disfrute de una calidad de vida adecuada; un igual reconocimiento como persona ante la ley, así como el acceso a la Justicia; la libertad y seguridad personal; la protección contra tratos inhumanos o degradantes; la explotación, la violación y el abuso; la protección de su integridad persona; la libertad de desplazamiento y la movilidad personal; la vida independiente y ser incluido en la comunidad; la libertad de expresión, opinión y acceso a la información; y la privacidad y el respeto al hogar y a la familia.

La sociedad ha de asegurar el acceso y ejercicio efectivo de las personas con TEA a sus derechos y deberes, con medidas de apoyo que eliminen los obstáculos y barreras en el disfrute de los mismos.

➤ **Derecho a la inclusión social:**

Las personas con TEA no han de ser discriminadas por su diferencia y tienen derecho a la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, en cualquiera de sus ámbitos (vida pública, cultural, recreativa, educativa, laboral, etc.).

➤ **Derecho a la igualdad de oportunidades:**

Las personas con TEA, hombres y mujeres, tienen derecho a disfrutar de las mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano o ciudadana. Las medidas específicas de discriminación positiva que se adopten para lograr la igualdad de oportunidades de las personas con TEA no se consideran discriminatorias.

Autismo España y las personas que forman parte de ella se conducen en sus relaciones y actuaciones conforme a los siguientes **valores**:

➤ **Especialización y especificidad:**

Dada la naturaleza del TEA y sus características, la heterogeneidad de sus manifestaciones y a los propios procesos de cambio que se asocian al desarrollo evolutivo, se hace necesario proporcionar contextos adaptados y disponer de apoyos flexibles y diversos, que respondan a las situaciones y necesidades individuales de las personas con TEA a lo largo del ciclo vital, en todas las dimensiones que repercuten en su calidad de vida (personal, educativa, laboral, social, sanitaria, etc.).

Autismo España es una entidad que se orienta al desarrollo de modelos y apoyos especializados para su colectivo destinatario, que promueve una intervención basada en metodologías específicas de eficacia contrastada, y que reconoce y defiende la naturaleza específica de los TEA y de las necesidades de las personas que los presentan con el propósito de promover el avance en la investigación y la intervención dirigida a este tipo de trastornos.

➤ **Reivindicación:**

Autismo España es una entidad comprometida que hace suyo el valor reivindicativo del movimiento asociativo de familias y que en los ámbitos de su competencia defiende con determinación sus principios y valores. Además, la mayor parte de las entidades miembro de Autismo España son entidades promovidas por familias que defienden con gran implicación los derechos de sus familiares con TEA.

➤ **Compromiso y solidaridad:**

Autismo España sólo puede desarrollar su misión y ser una entidad que aporta un valor sostenible al colectivo si cuenta con el compromiso solidario de sus entidades confederadas y de las personas que las configuran. Éste se asienta en un fuerte sentido de pertenencia, que antepone el bien común a los intereses individuales de las organizaciones o personales de los miembros que las integran.

Autismo España cuenta con recursos que la sociedad le confía para el desarrollo de sus fines, y apoya el trabajo de las entidades confederadas utilizando sus recursos de forma solidaria, orientando la prestación de servicios a las necesidades de sus destinatarios potenciales, y favoreciendo el apoyo e intercambio entre entidades y personas.

➤ **Coherencia:**

Autismo España entiende que el alineamiento de su comportamiento organizacional con su formulación identitaria es un requisito indispensable para asegurar la legitimidad y credibilidad que precisa para el desarrollo de su misión.

Autismo España se esfuerza por facilitar contextos en los que las personas y las entidades confederadas que participan en su propósito, desarrollen su actividad en coherencia con la identidad de la organización.

➤ **Transparencia y rendición de cuentas:**

La pertenencia al tercer sector de acción social, el ejercicio de la solidaridad y la propia misión, exigen a Autismo España que sus actividades y la gestión de los recursos que administra se realicen con transparencia, favoreciendo la supervisión pública y la rendición de cuentas de los resultados que obtiene.

Autismo España provee de información actualizada, veraz y fiable a sus entidades confederadas, financiadores y colaboradores, y adopta las recomendaciones que se promueven en el tercer sector de transparencia, buenas prácticas y rendición de cuentas.

➤ **Innovación:**

El desarrollo de la misión de Autismo España requiere una constante disposición a desarrollar e incorporar iniciativas novedosas que incrementen su efectividad y el logro de resultados significativos. Por ello ha de estar comprometida con la mejora continua de sus procesos, con el fin de prestar un mejor servicio al colectivo al que se debe.

Autismo España apuesta por la evolución permanente y la transformación del conocimiento y de las iniciativas que desarrolla (generación de modelos servicios de apoyo, etc.) de manera que promuevan el disfrute real y efectivo de los derechos y la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familias, y se transfieran a las organizaciones confederadas.

FORMAMOS PARTE DE

En España:

- Consejo Nacional de la Discapacidad (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
- Plataforma de ONG de Acción Social
- Plataforma de Organizaciones de Pacientes

En Europa:

- Autismo Europa

En el mundo:

- Organización Mundial del Autismo
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)

ENTIDADES MIEMBRO

FEDERACIÓN ESTATAL

Entidad socia

Federación Española de Autismo FESPAU

ANDALUCÍA

Entidades socias

Federación Autismo Andalucía

Asociación ALTEA

Asociación ASTEA Autismo

Asociación Autismo Cádiz

Asociación Autismo Córdoba

Asociación Autismo Granada

**Asociación Autismo Huelva -
Ánsares**

**Asociación Autismo Jaén "Juan
Martos Pérez"**

Asociación Autismo Málaga

Asociación Autismo Sevilla

Asociación Mírame

Fundación Autismo Sur

Entidades vinculadas

Asociación ACTEA-Axarquía

Asociación ADA

Asociación Ángel Rivière

Asociación AOPA

Asociación Arcángel

Asociación Asperger Jaén-TEA

Asociación Autismo Antequera

Asociación Conecta

Asociación TRADE

ARAGÓN

Entidades socias

Asociación Autismo Aragón

Asociación Autismo Huesca

CANTABRIA

Entidades vinculadas

Asociación APTACAN

CASTILLA - LA MANCHA

Entidades socias

**Federación Autismo Castilla - La
Mancha**

**Asociación Desarrollo - Autismo
Albacete**

Entidades vinculadas

Asociación APACU

Asociación APANAG

Asociación APAT

Asociación AUTRADE

Asociación TEA Talavera

CASTILLA Y LEÓN

Entidades socias

Federación Autismo Castilla y León

Asociación Ariadna

Asociación Autismo Ávila

Asociación Autismo Burgos

Asociación Autismo León

Asociación Autismo Palencia

Asociación Autismo Segovia

Asociación Autismo Soria

Asociación Autismo Valladolid

Asociación Autismo Zamora

Fundación Autismo y TGD

Fundación Miradas

Entidades vinculadas

Asociación Autismo Bierzo

Asociación AVPA

Asociación Mundo Azul

CATALUÑA

Entidades socias

Federación Autisme Catalunya
Federació Catalana D'Autisme
Asociación APAFAC
Asociación Aprenem
Asociación ASEPAC
Asociación CERAC
Centre de Recursos Autisme Barcelona (CRAB)
Fundació Autisme Mas Casadevall
Fundació Congost Autisme
Fundación Els Xiprers
Fundació Junts Autisme
Fundació Privada Autisme Guru

Entidades vinculadas

Adimir Fundació
Asociación Asperger New Life
Asociación AssoTEA
Asociación Autisme amb futur
Asociación cultural Univers Àgatha
Asociación Pas a Pas Autisme
Asociación TEAcció
Asociación Viu Autisme
Associació Avancem Junts
Associació Trastorn Espectre Autista Terres de l'Ebre
Centre Recursos TEA Catalunya Central
COADI Centro Integral

CEUTA

Entidades socias

Asociación Autismo Ceuta

COMUNIDAD DE MADRID

Entidades socias

Federación Autismo Madrid
Asociación Aleph TEA
Asociación Antares
Asociación APNA
Asociación Argadini
Asociación Astea Henares
Asociación Autismo Araya
Asociación CEPRI
Asociación Nuevo Horizonte
Asociación Pauta
Asociación ProTGD
Centro Español del Autismo
Fundación Aucavi

Entidades vinculadas

Asociación Adisgua
Asociación AFANYA TGD
Asociación ALENTA
Asociación APAMA
Asociación Sumatea
Asociación Surestea
Fundación Quinta

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Entidades socias

Asociación Navarra de Autismo (ANA)

COMUNIDAD VALENCIANA

Entidades socias

Asociación APACV
Fundación Mira'm

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



Entidades vinculadas

Asociación APNAC

Asociación APNAV

Fundación TEA

Asociación UN MAIS

Fundación TUTELAR CAMINO DO MIÑO

Asociación TEAVI

EXTREMADURA

Entidades socias

Asociación APNABA

ISLAS BALEARES

Entidades socias

Asociación TEA Menorca

Entidades vinculadas

Asociación AFTEA

Asociación APNADOBE

Asociación ARATEA

ISLAS CANARIAS

Entidades socias

Asociación APNALP

GALICIA

Entidades socias

Federación Autismo Galicia

Asociación APACAF

Asociación Aspanaes

Asociación Autismo Ourense

Asociación Autismo Vigo

Asociación Autismo BATA

Asociación Galega de Asperger (ASPERGA)

Asociación Os Mecos

Asociación Raiolas-Lugo

Centro Castro Navas

CEE Menela

Fundación Autismo A Coruña

Fundación Menela

Entidades vinculadas

Asociación ACTRADE

Asociación Apanate

LA RIOJA

Entidades socias

Asociación ARPA – Autismo Rioja

MELILLA

Entidades socias

Asociación Autismo Melilla

PAIS VASCO

Entidades socias

Asociación APNABI – Autismo

Bizkaia

Asociación Gautena

Entidades vinculadas

Asociación CAPACES LUGO

Asociación FAMILIAS AZUIS

Asociación POR ELES TEA

Asociación TRASCOS

Entidades vinculadas

Asociación AUTISMO ARABA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Entidades socias

Asociación Adansi

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es

[f](#) [t](#) [G+](#) [@](#) [in](#) [v](#)

REGIÓN DE MURCIA

Entidades socias

Federación de Autismo de la Región
de Murcia
Asociación ABAMUR
Asociación Asteamur
Asociación Astrade

Entidades vinculadas

Asociación AFAPADE
Asociación Aspermur
Asociación Ingloba TEA
Asociación TEAYecla
Asociación TEAyuda Noroeste
Murcia

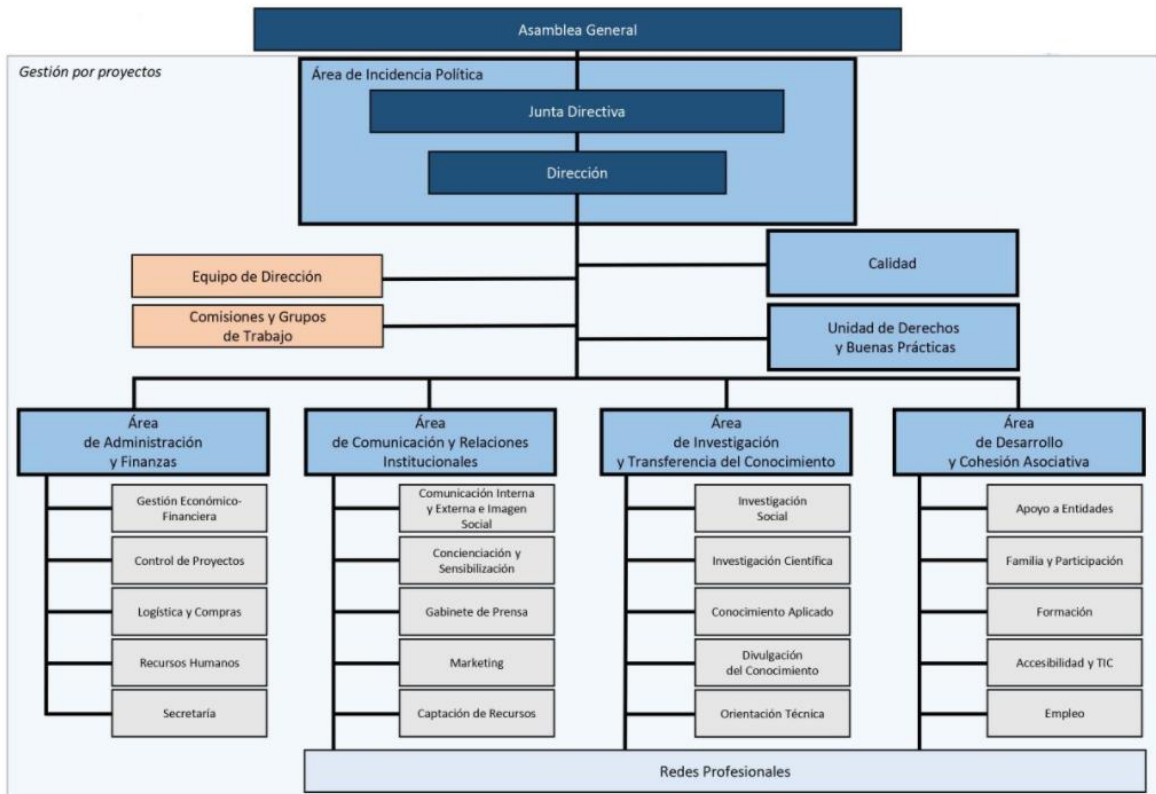
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



ORGANIZACIÓN:



CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

INCIDENCIA POLÍTICA

Defendemos los derechos de las personas con TEA y sus familias, participando proactivamente en desarrollos normativos y generando alianzas estratégicas con entidades del Tercer Sector de acción social, con las Administraciones Públicas, representantes políticos y otras organizaciones.

INCIDENCIA SOCIAL

Influimos en la sociedad mediante acciones de sensibilización y concienciación, para promover una imagen real y positiva de las personas con TEA que contribuya a visibilizar su realidad y necesidades, así como su talento y sus capacidades.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Promovemos la investigación y la transferencia del conocimiento sobre el TEA con el fin de favorecer el desarrollo y la implementación de modelos y prácticas basadas en la evidencia, que incorporen y combinen el mejor conocimiento científico disponible, las prioridades de las personas que forman parte de este colectivo y el consenso profesional. Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de la investigación aplicada, favoreciendo que impacte de manera real y positiva en la calidad de vida de las personas con TEA, y en la de sus familias.

FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Apoyamos a nuestras entidades, orientando nuestros servicios y proyectos a las necesidades del colectivo y de las entidades confederadas y promoviendo acciones de captación de recursos que aseguren nuestro desarrollo como tejido asociativo.

CONVERGENCIA ASOCIATIVA

Generamos espacios compartidos de participación y colaboración para lograr una mayor convergencia asociativa a través de redes, comisiones, grupos de trabajo y alianzas tanto entre nuestras entidades socias como con el resto de organizaciones del movimiento asociativo del autismo, de la discapacidad y del tercer sector

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



1.- INCIDENCIA POLÍTICA Y EJERCICIO EFECTIVO DE DERECHOS:

Promovemos la incidencia política para la reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con TEA y sus familias, mediante:

- El seguimiento, la incidencia y la participación política y técnica en desarrollos normativos estatales.
- La participación en desarrollos normativos europeos e internacionales.
- La generación de alianzas estratégicas con entidades del Tercer Sector de acción social, con las Administraciones Públicas, representantes políticos y otras organizaciones, nacionales e internacionales.

A lo largo de 2019 y 2020, llevamos a cabo las siguientes actuaciones en **materia de incidencia política**:

➤ **Desarrollos normativos específicos en TEA:**

- *Realizamos un informe competencial sobre cada una de las medidas que contempla el borrador del Plan de Acción asociado a la Estrategia Española en TEA, a petición del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.*
- *Realizamos una importante labor de incidencia en torno a la creación del Centro de Referencia Estatal en TEA, a través de contacto directo con el Ministerio acerca de la pertinencia de su puesta en marcha. Así pues, estos han sido los principales hitos de incidencia política sobre estas dos actuaciones durante 2019:*
 - *10 de enero de 2019, reunión con el secretario general de sanidad.*
 - *30 de enero de 2019, reunión con la ministra de Sanidad*
 - *26 de febrero de 2019, comparecencia en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado.*
 - *02 de abril de 2019, reclamación de la aprobación del Plan de acción de la Estrategia Española en TEA en el acto del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo en el Congreso de los Diputados.*
- *Seguimos trabajando para lograr la aprobación del Plan de Acción de la Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo y el Centro de Referencia, en cada reunión o encuentro con el Gobierno o con los distintos grupos parlamentarios.*
- *Participamos en la Proposición no de ley sobre la accesibilidad universal para personas autistas mediante pictogramas.*

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



➤ **Desarrollos normativos específicos en discapacidad**

- *Reclamamos junto a CERMI el rechazo a la instrucción de la Junta Electoral Central sobre la reforma de la LOREG.*
- *Realizamos aportaciones al II Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2026.*
- *Aportamos consideraciones al Real Decreto por el que se modifica directrices básicas de planificación de protección civil y planes estatales de protección civil para la mejora de la atención de las personas con discapacidad y a otros colectivos en situación de especial vulnerabilidad de emergencias.*
- *Realizamos aportaciones específicas al documento de propuestas en materia de derechos, inclusión y bienestar de las personas con discapacidad y sus familias para los programas electorales de las formaciones políticas, organizado por el CERMI estatal con el objetivo de recoger las propuestas de las entidades con respecto a la celebración de elecciones durante el 2019. En dicho documento, Autismo España expuso la situación actual del colectivo con el objetivo de reflejar las necesidades de las personas con TEA y sus familias y promover la garantía de sus derechos por parte de los agentes políticos.*
- *Participamos en el Informe España 2019 de Derechos Humanos y Discapacidad, realizado por el CERMI, reflejando vulneraciones de derechos existentes a lo largo del año en nuestro colectivo, así como los avances y perspectivas de mejora detectadas.*
- *Observaciones al Plan de choque sobre Dependencia para que fueran incluidas las necesidades de las personas con TEA.*
- *Observaciones al Proyecto de reglamento sobre las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.*

➤ Desarrollos normativos sobre educación

- *Hicimos enmiendas al Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, realizando aportaciones al CERMI y al Ministerio de Educación y Formación Profesional, recogiendo las propuestas de nuestras entidades en cuanto a la situación y mejora del abordaje del alumnado con TEA en el ámbito educativo*
- *Realizamos observaciones al Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2019-2020.*
- *Reforma de la Ley de Educación. Hicimos numerosas aportaciones a todas las consultas previas que se realizaron al borrador de la nueva LOMLOE.*
- *Protocolo General de colaboración para mejorar la atención educativa del alumnado con TEA. El 14 de octubre, Autismo España y el Ministerio de Educación y Formación Profesional firmaron un protocolo general para el desarrollo de actividades que sirvan para mejorar la atención educativa a lo largo de todas las etapas de la vida de las personas con TEA. Entre estas actividades destacan la coordinación entre ambas instituciones para favorecer el conocimiento sobre la situación y necesidades del alumnado con TEA en España en las distintas etapas educativas; fomentar redes dirigidas al desarrollo e implementación de buenas prácticas basadas en la evidencia y la innovación educativa; promocionar programas de prevención del acoso escolar y colaborar para contar con la participación de las familias a la hora de proporcionar una respuesta educativa de calidad y especializada para el alumnado con TEA.*
- *Proyecto de orden por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en el curso 2020-2021.*
- *Situación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales Derivadas de Discapacidad en contexto COVID-19. Aportaciones sobre cómo abordar el inicio de curso.*

➤ Desarrollos normativos sobre empleo

- *Seguimos realizando incidencia en la modificación de varias normas que afectan al empleo de las personas con TEA:*
 - *Ley 3/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y el empleo.*
 - *Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento del empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.*
 - *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.*
 - *Reforma de la regulación de Seguridad Social en materia de compatibilidad entre incapacidad permanente y trabajo.*

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



- También participamos haciendo observaciones a:
 - Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.
 - Proyecto de orden por la que se incrementan, con carácter extraordinario durante 2020, las subvenciones destinadas al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo.
 - Proyecto de real decreto sobre medidas de acción positiva para promover el acceso al empleo de personas con capacidad intelectual límite
 - Real Decreto por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.

➤ **Desarrollos normativos sobre salud**

- Hicimos una propuesta de actualización de la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud. Servicio de atención integral en el trastorno del espectro de autismo.
- Participamos en la Consulta Pública de Proyecto de Real Decreto por el que se modifican distintas normas para proteger la salud de las personas frente a las pseudoterapias.
- Realizamos aportaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el RD 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.
- Nos reunimos con la Unidad judicial de la policía nacional para abordar el tema de las pseudoterapias como delitos contra la salud pública.
- Hicimos observaciones al Proyecto de ley para la protección integral a la infancia y a la adolescencia donde se contempla la atención temprana.
- Participamos en el Anteproyecto y Proyecto de ley de medidas para la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud

➤ **Desarrollos normativos sobre financiación:**

- Realizamos aportaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de actividades de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto de Sociedades.
- Observamos el Anexo de Programas susceptibles de ser subvencionados por la asignación tributaria del Impuesto de Sociedades.
- Realizamos aportaciones al manual de justificaciones del 0,7% del IRPF.
- En 2020 no realizamos de manera específica aportaciones en este ámbito, puesto que no se abrieron a consulta, pero sí remitimos numerosos informes al Gobierno y a los grupos políticos sobre la sostenibilidad del sector.

➤ **Otros desarrollos normativos**

- *Participamos activamente realizando aportaciones al Anteproyecto y al Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia.*
- *Hicimos propuestas a la consulta pública previa sobre el Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda.*
- *Participamos en la Consulta Pública del Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Sistema de Información Estatal de Servicios Sociales (SIESS)*
- *Hicimos consideraciones al Proyecto de Real Decreto de directriz básica de planificación de protección civil ante emergencias aeronáuticas de aviación civil.*
- *Participamos en la Consulta Pública del Ministerio de Fomento sobre accesibilidad, trasladando las necesidades de nuestro colectivo.*
- *Observamos la reforma Ley de Libertad Sexual.*
- *En materia de Justicia, participamos en:*
 - *El Anteproyecto de Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia.*
 - *Plan integral de modificación de la justicia en España, Justicia 2030*

➤ **Normativa europea e internacional**

- *Realizamos observaciones a la Estrategia Europea sobre Discapacidad a través del grupo de trabajo de CERMI creado a tal fin.*
- *Participamos en el Informe España 2019 de Derechos Humanos y Discapacidad, realizado por el CERMI, reflejando vulneraciones de derechos existentes a lo largo del año en nuestro colectivo, así como los avances y perspectivas de mejora detectadas.*
- *Participamos realizando propuestas y observaciones a la regulación del Fondo Social Europeo.*
- *Participamos en diversos Informes de ámbito internacional, sobre:*
 - *Pilar Social.*
 - *Cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*
 - *Relatora ONU sobre Educación.*

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA DEFENSA DE DERECHOS: ÁMBITO NORMATIVO, ADMINISTRATIVO Y PARTICULAR:

Durante el 2019 y 2020:

- **Pacto Mundial de la ONU**
 - Realizamos un informe de seguimiento sobre las actividades llevadas a cabo por Autismo España.
 - Participamos en tres jornadas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Autismo Europa:**
 - Participamos tanto en las reuniones de la Asamblea General, como en las del Consejo de Administración, donde Autismo España es miembro de forma directa desde 2018.
- **Consejo Nacional de Discapacidad**
 - Durante 2018, Autismo España ha participado como vocal miembro en la reunión celebrada por el Consejo Nacional de la Discapacidad, donde hemos puesto de manifiesto constantemente las demandas y necesidades de las personas con TEA y sus familias, y en especial hemos reclamado la aprobación y puesta en marcha del Plan de Acción de la Estrategia Española en TEA con los recursos y presupuestos necesarios.
- **Plataforma de ONG de Acción Social (POAS)**
 - Somos miembros desde finales de 2017, participando de los siguientes órganos de gobierno: Vocalía en la Asamblea General. En 2018 se ha abordado asuntos de especial calado como la elaboración y difusión de la campaña de la X Solidaria, la Agenda de los ODS para España, así como la elaboración del directorio del Tercer Sector de Acción Social. También se ha analizado la evaluación de la implantación del III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social.
 - Comisión de Comunicación. Reuniones mensuales para trabajar junto al resto de entidades que forman parte de la POAS en la planificación y ejecución de la campaña de la XSolidaria. Un año más, Autismo España fue parte activa de la campaña y uno de los spot estuvo protagonizado por una persona con TEA (Álvaro, de la Asociación Antares).
 - Comisión de Sostenibilidad. Reuniones sobre análisis y propuestas de actuaciones entorno a la sostenibilidad de las ONG de Acción Social. Así mismo, colaboramos en la organización del foro "Digitalización y nuevas tecnologías: Avances y problemas a la ciberseguridad en las ONG", celebrado en noviembre.
 - Comisión de transparencia y buen gobierno e innovación: pusimos en marcha la Herramienta de Transparencia de la POAS y de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo. A finales de año, recibimos el informe de mejora, en el que trabajamos para implementarlo a lo largo de 2020.

CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA

Miembro: Consejo Nacional Discapacidad,
Comité Español Representantes Personas con Discapacidad (CERMI),
Autismo Europa, Organización Mundial Autismo, Pacto Mundial Naciones Unidas

C/ Garibay 7 3º izquierda | 28007 Madrid
T 91 591 34 09
confederacion@autismo.org.es
www.autismo.org.es



Estos fueron las comisiones y grupos de trabajo activos durante el año 2019 y 2020 en las que participamos en el CERMI estatal:

- **Comisión de valoración de la discapacidad.** Autismo España ostenta la presidencia de la comisión, coordinando el trabajo de revisión y aportaciones a la nueva propuesta de baremo adaptado a la CIF/ OMS-2001 por parte de las entidades que forman parte de la misma. Por nuestra parte, realizamos aportaciones para que se recoja adecuadamente la valoración del TEA.
- **Comisión de cooperación e innovación asociativa.** Participamos activamente en la publicación que se ha realizado y en los grupos de trabajo con los CERMI Autonómicos.
- **Comisión de comunicación e imagen social.** Seguimos trabajando junto al CERMI para promover la imagen social de la discapacidad.
- **Comisión de inclusión laboral.** Trabajo de aportaciones, al borrador del RD por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del sistema nacional de empleo, para evitar que parte del colectivo de personas con TEA sigan sin tener acceso a las medidas públicas destinadas a la protección y el estímulo del empleo para personas con especiales dificultades de integración y acceso al mercado laboral.
- **Comisión de turismo y ocio inclusivo.** Dirigida a la comunicación interna entre las entidades que ejecutan el programa de Turismo y

termalismo del IMSERSO, ha tenido una actividad más alta en comparación con otros años,

debido a la necesidad de directrices claras de la ejecución del programa y sus condiciones en el marco de la pandemia COVID-19. Se realizaron tres reuniones con el IMSERSO y otras tres entre las entidades que la conforman. Además, se elaboraron informes y comunicaciones de peticiones de aclaración de dudas y marco de actuación en la nueva realidad al IMSERSO.

- **Comisión de educación.** Aportaciones, entre otros desarrollos al Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación en sus diferentes fases de tramitación y al Pacto por la Educación. Aportaciones al análisis de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad en contexto COVID-19, participando en el documento de propuestas del sector de la discapacidad para afrontar el curso 2020/2021.
- **Comisión de accesibilidad universal.** Participamos en la subcomisión de accesibilidad cognitiva, realizando aportaciones para el desarrollo del documento "Accesibilidad cognitiva en el uso público de los edificios". También realizamos aportaciones, entre otros desarrollos, a las Propuestas

para el Plan de Accesibilidad Universal y Aportaciones al “Documento técnico que desarrolla las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados”.

- **Comisión de salud y espacios sociosanitarios.** Realizamos aportaciones para incorporar el enfoque de salud en todas las políticas públicas, con el objetivo de promover la equidad y la salud de la población.
- **Comisión de envejecimiento activo.** Participamos en la denuncia, análisis y propuestas encaminadas a mitigar los efectos de la COVID-19 en las personas con discapacidad mayores, defender los derechos esenciales del colectivo de personas mayores y preservar su dignidad.
- **Comisión de género.** Trabajamos por la inclusión de la perspectiva de género en las diferentes propuestas de incidencia política y participamos proactivamente en la actividad de la Fundación CERMI Mujeres: Como miembros del Consejo de Participación de Mujeres con Discapacidad de la Fundación, participamos en las diversas reuniones de trabajo

online (14 de abril, 28 de julio y 15 de octubre) y adaptamos con pictogramas de apoyo a la lectura los manifiestos del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y del 25 de (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género contra la Mujer).

- **Grupo de trabajo de atención temprana** Participamos en el desarrollo de acciones para garantizar el reconocimiento legal de la atención temprana en España y elaboramos propuestas para la incorporación de la atención temprana y el apoyo al desarrollo infantil, como elemento primordial de la Ley Orgánica para la erradicación de la violencia contra la infancia y la adolescencia.
- **Grupo focal de estadísticas.** Realizamos aportaciones para la mejora de diferentes operaciones estadísticas, concretamente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia; Base estatal de Datos de personas con valoración del Grado de Discapacidad; Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia contra la Mujer; Encuesta de Gasto de Hogares en Educación.

Otros organismos y organizaciones

- Plataforma de ONG de Acción Social:
- Organización Mundial del Autismo
- Autismo Europa
- Consejo Nacional de la Discapacidad
- Foro de Educación Inclusiva del MECD
- Consejo Asesor de la Asociación para el Empleo y la Formación de Personas con Discapacidad
- Consejo Asesor de la Asociación ILUNION Empleo

También intensificamos las relaciones con:

- Organismos oficiales europeos e internacionales (ONU, ONS, Unión Europea...)
- Administraciones Públicas estatales, autonómicas y locales.
- Otras organizaciones de la discapacidad europeas e internacionales (OMPD, EDF, FELAC)
- Fundación ONCE
- Otras organizaciones sociales y de la discapacidad Estatales (Plataforma del Tercer Sector, FESPAU, CONFAE, ASPACE, Down España, FEDACE, Salud Mental España...)
- Partidos Políticos y Sindicatos
 - Impulsamos el protocolo específico para la mejora de la Calidad de Vida de las personas con TEA con el IMSERSO
 - Nos coordinamos con la Plataforma del Tercer Sector y con AETAPI para la divulgación de posicionamientos comunes.

IMPULSO DE LAS RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA DEFENSA DE DERECHOS

Desde Autismo España, a lo largo del 2019:

- Tras la firma del Convenio con la clínica jurídica de la Carlos III en 2018, durante el 2019, trabajamos de su mano, a través de numerosas sesiones prácticas, que dieron lugar a la publicación de un informe realizado por la clínica con la colaboración de Autismo España sobre: “Empleo con apoyo y personas con trastorno del espectro del autismo. Algunas propuestas sobre el Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo”, que se difundió a través de los canales oficiales de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Confederación Autismo España.
- Basilea Abogados. Firmamos un Convenio con este despacho de abogados para la defensa de derechos de las personas con TEA. Durante el 2019 nos han prestado asesoramiento jurídico en diversos temas como: modificación estatutaria, canal de denuncias, mapa de riesgos, etc...
- Consejo General del Poder Judicial: a raíz de diversos asuntos que se plantearon en el ámbito de la Justicia, desde Autismo España solicitamos reunión con el CGPJ. Nos reunimos con el presidente del Foro Justicia y Discapacidad del CGPJ, a quien le trasladamos las principales demandas de las personas con TEA y sus familias en este ámbito. Desde el CGPJ no apuntaron su interés en trabajar en acciones conjuntas en favor de las personas con TEA, que se articularán a través de la firma de un convenio de colaboración que se formalizará en el primer semestre del año 2020.
- Federación Española de Municipios y Provincias. Desde Autismo España contactamos con la FEMP para coordinar acciones con los ayuntamientos en materias tan importantes para el colectivo como son la accesibilidad, el envejecimiento y la calidad de vida de las personas con trastorno del espectro del autismo y sus familias. Desde la FEMP nos trasladaron su intención de colaborar con la Confederación, a través de un Convenio de Colaboración, una vez que se constituyan las comisiones y empiecen a funcionar con normalidad.
- Cuatrecasas. Mantuvimos con ellos una nueva asistencia probono en materia de derecho laboral.

Desde Autismo España, a lo largo del 2020:

- Hemos mantenido la colaboración con la clínica jurídica de la Universidad Carlos III. Presentamos el “Informe sobre la definición de persona con discapacidad y su proyección en los TEA”.
- Establecimos contacto con la Abogacía del Estado y con la Fiscalía General, consiguiendo que participasen en el Día Internacional de las Personas con Asperger,

donde presentamos las principales barreras a las que se enfrenta el colectivo en materia de educación y de empleo.

- Intensificamos las acciones con el CGPJ, donde conseguimos firmar un convenio de colaboración para la puesta en marcha de medidas en favor de las personas con TEA. Fruto de esa colaboración, desde Autismo España se impartió una formación a jueces sobre accesibilidad del sistema judicial.
- Establecimos contacto con la Dirección General de Tráfico, a quien le trasladamos la preocupación existente sobre la instalación de los pasos de cebra.
- Establecimos un marco de colaboración con la FEMP, fruto del cual se distribuyeron diversos materiales a los ayuntamientos sobre medidas de accesibilidad, advirtiéndoles de los peligros de la instalación de los pasos de cebra.

DENUNCIA (ESTATAL, AUTONÓMICA Y LOCAL) DE CONCULCACIÓN DE DERECHOS:

A lo largo de 2019, elaboramos informes jurídicos y técnicos de apoyo a las entidades confederadas y sus asociados ante casos de vulneración de derechos. Además:

- Publicamos una Guía en Lectura Fácil para personas con TEA y sus familias sobre “Tomar decisiones que protegen nuestros intereses legales”.
- Elaboramos informes específicos acerca del cumplimiento de políticas y lagunas existentes en la protección de los derechos de las personas con TEA en lo relativo a educación, buenas prácticas basadas en la evidencia, empleo y abordaje del TEA.
- Atendimos 37 casos de vulneración de derechos de las personas con TEA. En primer lugar, destacan vulneraciones en el ámbito educativo por no aplicación de los ajustes razonables o por problemas de escolarización; en segundo lugar, encontramos consultas de tipo administrativo (prestaciones sociales, solicitudes de dependencia, etc.). En todos los casos, han sido asesorados por parte de la Unidad, desde la cual se ha hecho un seguimiento continuo.

A lo largo de 2020, elaboramos informes jurídicos y técnicos de apoyo a nuestras entidades y sus asociados ante casos de vulneración de derechos, más allá de los específicos por la crisis sanitaria de la COVID-19, entre los que cabe destacar:

- Informe Presupuestos Generales del Estado.
- Informe Eutanasia
- Informe sobre el Ingreso Mínimo Vital
- Informe sobre la labor del Defensor del Pueblo en relación con el TEA
- Extracto sobre Plan Anual Normativo
- Informe sobre alternativas residenciales para las personas con TEA

Además:

- Presentamos reclamaciones y denuncias ante los órganos competentes: atendimos más de 160 casos de vulneración de derechos de personas con TEA.

- Consolidamos la Unidad de Defensa de Derechos y Buenas Prácticas: las solicitudes de nuestras entidades crecieron más de un 60 por ciento.
- Intensificamos la colaboración con la Oficina de Atención a la Discapacidad (OADIS).

2.- INCIDENCIA SOCIAL:

Desde Autismo España trabajamos cada día, junto a nuestras entidades miembro, para lograr una mayor concienciación social del autismo. Trabajamos para conseguir que los diferentes agentes sociales, políticos y empresariales no solo conozcan el trastorno, sus características y la realidad, capacidades y necesidades de las personas con TEA y sus familias, sino también para que se impliquen con el fin de conseguir entre todos promover su participación activa en la sociedad en igualdad de condiciones, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

➤ Página web:

En 2019, www.autismo.org.es, tuvo 787.590 páginas vistas únicas, lo que supone un aumento de casi 300.000 respecto al año anterior (en 2018, la web tuvo un total de 498.481 páginas vistas únicas; en 2017, 307.366 y, en 2016, 223.481).

En 2020, la web www.autismo.org.es superó por primera vez el millón de visitas, y registró un total de 1.090.589 visitas (páginas vistas únicas¹); lo que supone además un incremento de más del 38 por ciento respecto al año anterior (302.999 visitas más).

Evolución nº visitas web www.autismo.org.es

- 2020: 1.090.589
- 2019: 787.590
- 2018: 498.481
- 2017: 307.366
- 2016: 223.481

➤ Sección Actualidad: Blog

- En 2019, publicamos más de 270 noticias y, en 2020, más de 190 noticias en la sección de Actualidad de la web sobre autismo y sobre la actividad de Autismo España y sus entidades miembro, principalmente.

- En 2019 tuvimos 418.555 páginas vistas únicas, doblando la cifra del año anterior y, en 2020, tuvimos 641.774 páginas vistas únicas (un incremento de más del 53 por ciento respecto al año anterior).

Evolución

- 2020: 641.774
- 2019: 418.555
- 2018: 215.062
- 2017: 151.898
- 2016: 92.480.

Lo más leído de nuestro blog: año tras año, la noticia que más pasiones ha levantado en el blog de Autismo España ha sido "Lo que no sabías del síndrome de Asperger", mientras que otros temas recurrentes, como la relación entre las vacunas y el autismo, también se ha "colado" en el top ten de los temas que más han interesado a nuestra audiencia:

LO MÁS LEÍDO DEL BLOG en 2019 y 2020

- Lo que no sabías del síndrome de Asperger
- "Especiales", una película sobre el autismo con grandes necesidades de apoyo
- El Ministerio de Sanidad dicta una instrucción que permite a las personas con trastorno del espectro del autismo salir a la calle acompañadas mientras dure el estado de alarma
- La OMS actualiza los criterios de diagnóstico del TEA
- Ante nuevos datos que apuntan a un aumento de la prevalencia en TEA, Autismo España insiste en la urgente necesidad de más recursos y apoyos al colectivo.
- Avance del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2019
- Cómo explicar el COVID-19 a las personas con TEA
- El Ministerio de Educación extiende por primera vez el sistema de becas a todo el alumnado con trastorno del espectro del autismo
- Rostros ocultos, mujeres con trastorno del espectro del autismo.
- Mi universo azul, una colección de cuentos escritos por un chico con TEA.
- "¿Cómo preservar mi bienestar emocional?". Consejos para familiares y otras personas cercanas a las personas con autismo durante el estado de alarma
- Arranca la campaña del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2020
- Las vacunas no causan autismo.
- El colectivo de personas con autismo muestra su preocupación por la posible suspensión del Centro de Referencia Estatal del Autismo en León
- Para las personas con TEA, el lenguaje no es siempre la mejor forma de comunicarse

➤ Autismo España en las redes sociales

Autismo España cerró el año 2020 con **105.094 seguidores**.

- Facebook: 41.360
- Twitter: 31.975
- Instagram: 15.477
- LinkedIn: 15.150
- YouTube: 1.132

Este radio de alcance supera los **200.000 seguidores** si tenemos en cuenta también la audiencia en redes sociales de nuestras entidades socias²

Mejora de la identidad visual de Autismo España

Durante 2020 hemos trabajado tanto en la estrategia de contenidos como en el formato a la hora de difundirlos a través de las redes sociales. En este sentido hemos apostado por una identidad visual que nos ayude a consolidar la huella digital de "Autismo España", reforzar nuestro posicionamiento ante la audiencia y facilitar el acceso e interacción con los contenidos.

Nuestro mes "trending topic"

Abril volvió a ser el mes de mayor actividad en redes sociales, coincidiendo con el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo:

- En Facebook, el alcance de la publicación llegó a los 516.617 usuarios únicos, y se registraron 2.914 visitas a la página.
- En Twitter, las impresiones de tweets alcanzaron las 1.110.000, mientras que se registraron 16.100 visitas al perfil de Autismo España.
- En Instagram, experimentamos un aumento de casi 2.000 seguidores (de 10.439 en marzo a 12.129 en abril).

Incremento de nuestra comunidad online :

En 2019, los datos de Autismo España en redes fueron:

- **Twitter:** conseguimos más de 4.000 seguidores nuevos, llegando a los 28.975.
- **Facebook:** alcanzamos los 35.488 seguidores (más de 4.000 fueron nuevos).

- **Instagram:** ha sido la red que ha experimentado un mayor aumento, ya que acabamos 2019 con 9.360 seguidores, casi el doble de los que teníamos en 2018.

En 2020, los datos de Autismo España en redes fueron:

- **Facebook:** 5.872 nuevos seguidores, alcanzando a final de año los 41.360.
- **Twitter:** conseguimos 3.000 seguidores nuevos, llegando a los 31.975.
- **Instagram:** 6.117 nuevos seguidores, alcanzado los 15.477.

➤ Campañas de sensibilización y concienciación:

Como en años anteriores, las campañas de incidencia social más relevantes en 2019 y 2020 fueron las relacionadas a las dos fechas vinculadas directamente con nuestro colectivo: el Día Internacional del Síndrome de Asperger (18 de febrero) y el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (2 de abril).

Además, el resto del año llevamos a cabo decenas de acciones de sensibilización en torno a hitos sociales y fechas relevantes para toda la ciudadanía en las que desde Autismo España aprovechamos para visibilizar las necesidades de las personas con TEA y sus familias.

➤ 25 aniversario de Autismo España:

Coincidiendo con la celebración de nuestro 25 aniversario, en 2019 convocamos la I Edición de los Premios Autismo España. Estos galardones tienen como objetivo reconocer el compromiso y la labor realizada por personas y organizaciones para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias en seis categorías: Investigación, Comunicación e Imagen Social, Defensa de Derechos y Buenas Prácticas, Trayectoria o Acción Asociativa, Empresa Socialmente Responsable y A la Trayectoria Personal.

Diseño del galardón



Para el diseño del galardón, pusimos en marcha una convocatoria abierta a todas las personas con TEA con inquietudes artísticas, para que elaboraran un boceto que sirviera como base de este.

De todas las propuestas recibidas, sometimos a votación entre nuestras entidades socias las cuatro que mejor se adaptaban a las bases de los premios, resultando ganadora la realizada por los usuarios de la Fundació Autisme Mas Casadevall.

Ganadores I Edición de los Premios Autismo España

- **Investigación:** Programa de autismo del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital General Universitario Gregorio Marañón

- **Comunicación e Imagen Social:** Programa “Más de uno. Universo TEA” (Onda Cero)
- **Defensa de Derechos y Buenas Prácticas:** ARASAAC (Centro Aragonés para la comunicación Aumentativa y Alternativa)
- **Empresa Socialmente Responsable:** Carrefour y Kiabi
- **Trayectoria o Acción Asociativa:** Asociación APNABI-Autismo Bizkaia
- **Trayectoria Personal:** Ignacio Pantoja
- **Mención Especial:** Grupo Social ONCE

Los [ganadores](#) se dieron a conocer durante la Gala del 25 Aniversario de Autismo España, celebrada el 30 de noviembre. Fueron elegidos por un [Jurado](#) compuesto por profesionales externos de ámbitos relacionados con las diferentes categorías premiadas.

Gala de celebración del 25 aniversario:

El 30 de noviembre, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, una nutrida representación de organizaciones e instituciones públicas y privadas, empresas y agentes sociales asistió, junto al tejido asociativo de personas con TEA en España, a este evento, en el que el presidente de Autismo España, Miguel Ángel de Casas, avanzó las líneas estratégicas de futuro que guiarán el trabajo del movimiento asociativo del autismo entre 2020 y 2025.

Durante la gala quedó patente la importancia de la cohesión asociativa, con la participación de Pedro Ugarte, presidente de FESPAU, que repasó junto a Miguel Ángel de Casas los principales logros y avances conseguidos por el movimiento asociativo en estos 25 años.

➤ Relaciones con los medios de comunicación

Fomentar las relaciones con los medios de comunicación es fundamental para implementar la labor de incidencia social de Autismo España. Por ello, a lo largo de 2019 y 2020, seguimos trabajando para mejorarlas y conseguir que los medios se interesen por las necesidades y reivindicaciones de las personas con TEA y sus familias, pero también por sus capacidades.

De esta manera, conseguimos que el autismo forme parte de la agenda de los medios y que Autismo España y sus entidades socias sean las entidades de referencia para abordar el TEA.

➤ Notas de prensa

Durante 2019 enviamos **27 notas de prensa** y, en 2020, **29 notas de prensa**: que también compartimos con la Comisión de Comunicación de Autismo España, con el objetivo de maximizar su difusión a nivel autonómico y local.

Los temas principales fueron, como no podía ser de otra manera, las principales reivindicaciones del movimiento asociativo del autismo, en materias tan relevantes para mejorar su calidad de vida como el empleo, la educación, la atención sanitaria, la accesibilidad cognitiva o la detección precoz del TEA. También tuvieron especial relevancia todos los asuntos relacionados con la pandemia de la COVID-19 y cómo afectaban las diferentes normativas al colectivo, con el objetivo de salvaguardar sus derechos y reclamar comprensión y respeto por parte del resto de la ciudadanía.

➤ Reclamaciones a medios de comunicación

Los periodistas están cada vez más concienciados con el TEA.

Durante 2019, enviamos a El País una reclamación vía carta al director, por un artículo que se refería al TEA como una enfermedad y la ponía al mismo nivel que la esquizofrenia o la hiperactividad (Por qué hombres y mujeres tienen distintas enfermedades mentales).

Durante 2020 solo realizamos una reclamación por empleo incorrecto del término "autismo"; fue en redes sociales el 26 de mayo, a raíz de unas declaraciones de Cristina de la Hoz en "Los desayunos de TVE". La periodista pidió disculpas por este uso indebido.

También en redes sociales denunciemos las declaraciones desafortunadas de personajes de relevancia social.

Desde Autismo España nos esforzamos cada día para conseguirlo; por eso editamos en 2018 el Manual de estilo "Cómo abordar el trastorno del espectro del autismo desde los medios de comunicación" y, desde entonces, en todas las notas de prensa que enviamos a los medios incluimos la referencia a esta publicación, para que los periodistas puedan consultarla si necesitan ayuda a la hora de redactar sus noticias.

➤ Impacto en medios

Todo este trabajo dio como resultado la aparición de un buen número de noticias en 2019 y 2020, entrevistas, artículos, etc. sobre Autismo España y sobre el colectivo de personas con TEA y sus familias, tanto en prensa escrita como en radio, televisión y medios digitales.

➤ Comunicación interna

Desde Autismo España cuidamos de manera muy especial la comunicación constante con nuestras entidades miembro, esforzándonos por establecer canales y potenciar herramientas digitales que nos permitan una comunicación fluida, formal y útil sobre los asuntos más relevantes que nos afectan como movimiento asociativo, así como para su gestión interna y la labor de incidencia política y social.

Las herramientas de comunicación digital que empleamos para ello son los comunicados y los diferentes boletines internos.

3.- CONVERGENCIA, COHESIÓN Y COMPROMISO:

La coordinación y el trabajo en red contribuyen a la transferencia de conocimiento y a generar y compartir buenas prácticas, fundamentales para afrontar con éxito la complejidad de los retos a los que se enfrenta el movimiento asociativo del autismo

➤ Comisiones y grupos de trabajo

A lo largo de 2019 y 2020 se reunieron las siguientes comisiones y grupos de trabajo de Autismo España:

- **Comisión de Comunicación.** El trabajo en red es clave para avanzar en la sensibilización y concienciación sobre el TEA. La Comisión de Comunicación de Autismo España, formada por un representante de cada federación autonómica, trabaja con el objetivo de generar acciones y mensajes comunes y compartidos que promuevan y amplíen el conocimiento y comprensión social sobre el TEA con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la realidad y derechos de las personas con TEA y sus necesidades, a la vez que se favorezca la incidencia política a nivel estatal y territorial.
- **Comisión de Directivos:** Esta comisión constituida en 2017, está formada por los/as directores/as y gerentes de la Federaciones miembros de Autismo España. Los trabajos emprendidos por esta comisión en 2019 fueron: La coordinación de actuaciones en red, los contenidos de la central de recursos, la aprobación de la Guía de Género, el replanteamiento del trabajo de la Red de Comunicación, así como el inicio de trabajos de Compliance. Por último, la Comisión de Directivos, realizó aportaciones a los trabajos de realización del Plan Estratégico 2020-2025 de Autismo España. En 2020, se reunió en numerosas ocasiones para la gestión de la crisis COVID-19.
- **Comisión de Derechos.** Se constituyó con el objetivo principal de trabajar de manera conjunta, entre todos los profesionales que la integran, en la protección y promoción de los derechos de las personas con TEA y sus familias. En este sentido, tiene previsto realizar un documento de propuestas de modificación legislativa en el que se recojan las demandas de las personas con TEA y sus familias, relacionadas con el reconocimiento de sus derechos y la igualdad de oportunidades. Está formada por 15 entidades socias de Autismo España: Federación Autismo Andalucía, Federación Autismo Castilla-La Mancha, Federación Autismo Castilla y León, Federación Autismo Madrid, Federación Autismo Galicia, Asociación Aprenem, Asociación Aspanaes, Asociación Autismo Burgos, Asociación Autismo Segovia, Asociación Autismo Sevilla, Asociación Autismo Valladolid, Asociación Gautena, Asociación Navarra de Autismo-ANA,

Asociación Nuevo Horizonte y Fundació Autisme Mas Casadevall. Se ha reunido para trasladar todo lo que se había puesto en marcha desde Autismo España con motivo de la crisis de la COVID-19 y cómo había funcionado el canal de incidencias. Además, se le consultó de manera telemática sobre diversas cuestiones sobre las que era necesaria tener un conocimiento complementario (educación, accesibilidad, situación de emergencia COVID-19, etc...).

- **Comisión de Empleo.** Se priorizó la detección de los efectos y adaptaciones que la crisis de la COVID-19 ha tenido en el desarrollo de los servicios, programas y proyectos de empleo. Asimismo, se realizó un análisis de los facilitadores y barreras encontradas en el proceso de adaptación al ámbito laboral en el contexto de la nueva realidad. Por último, se definieron los retos a corto-medio plazo en el ámbito del empleo para las personas con TEA. En cuanto a las entidades miembro de la comisión, se celebra la incorporación de FESPAU, Federación Autismo Castilla-La Mancha, Asociación Autismo Sevilla, Asociación Autismo Valladolid y Fundación AUCAVI.
- **Comisión de Educación.** Se realizaron las siguientes acciones: elaboración de aportaciones al posicionamiento de Autismo España "Educación de calidad en las personas con TEA"; colaboración en la elaboración y validación de las herramientas diseñadas para el estudio de

investigación sobre la situación del alumnado con TEA en España; colaboración en la redacción de aportaciones al informe elaborado por el Consejo Escolar del Estado sobre Propuestas educativas del Consejo Escolar del Estado para el inicio y desarrollo del curso 2020-2021; validación de los materiales de divulgación desarrollados en el marco de la línea de trabajo de Educación; colaboración para contactar con personas participantes y distribuir cuestionarios online en el marco del estudio de investigación sobre la situación del alumnado con TEA en España; colaboración en la redacción de aportaciones al Proyecto de Ley que modifica la Ley de Educación.

- **Comisión de Accesibilidad Cognitiva.** Se realizaron las siguientes acciones: elaboración de aportaciones al posicionamiento de Autismo España sobre "Iniciativas de accesibilidad cognitiva en espacios públicos para personas con TEA"; colaboración en la elaboración de aportaciones a la participación pública del borrador de la metodología para el seguimiento simplificado UNE-EN 301549:2019; colaboración en la elaboración de aportaciones a la consulta pública acerca de la Norma de Transposición de la Directiva (UE) 2019/882 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicio; colaboración para contactar con personas participantes para el estudio realizado para mejorar el acceso a bienes, entornos y servicios aeroportuarios de los

hombres y mujeres con trastorno del espectro del autismo.

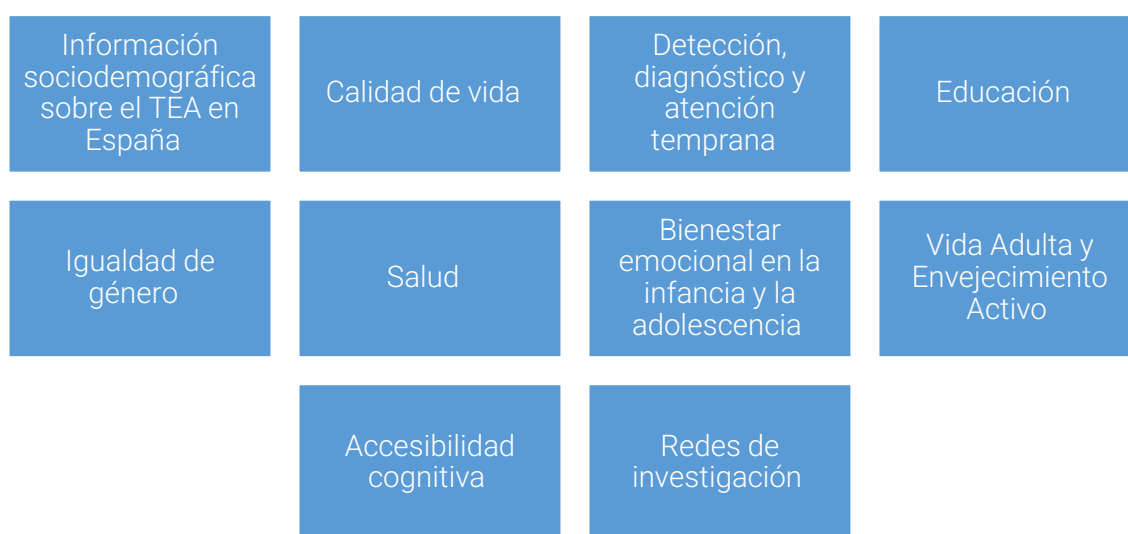
- **Grupo de trabajo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.** Un año más, contamos con el apoyo de los profesionales

de la comunicación de las entidades socias de Autismo España para coordinar las campañas del Día internacional del Síndrome de Asperger y la del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

4.- INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Promovemos la investigación y la transferencia del conocimiento sobre el TEA con el fin de favorecer el desarrollo y la implementación de modelos y prácticas basadas en la evidencia, que incorporen y combinen el mejor conocimiento científico disponible, las prioridades de las personas que forman parte de este colectivo y el consenso profesional

Principales líneas de investigación de Autismo España en 2019 y 2020:



Sistema de información sociodemográfica sobre el TEA en España

Este estudio está dirigido a mejorar la información sociodemográfica disponible en España sobre la situación de las personas con TEA. Asimismo, se orienta a recopilar datos específicos sobre determinados ámbitos que resultan esenciales para su calidad de vida (educación, empleo, salud...), con el objetivo de disponer de información objetiva y contrastada en relación a los mismos.

- 42 entidades socias de Autismo España participan en este proyecto aportando información de 15 comunidades autónomas y de la ciudad Autónoma de Melilla.
- Información sobre 2.629 personas en el espectro del autismo: 2.158 (82,1%) son hombres y 471 (17,9%), mujeres; de edades comprendidas entre 1 y 60 años, siendo el 79% de la población menor de 22 años.
- Realización de explotaciones parciales de la información recopilada de 2117 registros.

EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN:

Recopilación, análisis y explotación de resultados de las fuentes primarias de información (entidades confederadas).

- Incremento del 13,50% del número de registros nuevos.
- Actualización de la información de 538 registros antiguos, revisando datos relativos a: antecedentes familiares y factores de riesgo, salud física y mental y apoyos y servicios recibidos desde las entidades
- Mejora del cuestionario de recogida de datos, revisando, depurando y codificando 41 preguntas abiertas y contrastando la clasificación con diversos profesionales expertos/as. Concretamente, se han actualizado variables en estos ámbitos temáticos:
 - Diagnóstico clínico
 - Evaluación del funcionamiento intelectual
 - Alteraciones del sistema nervioso
 - Trastornos genéticos
 - Condiciones asociadas de salud mental
 - Enfermedades crónicas
 - Tratamientos psicofarmacológicos
- Realización de explotaciones parciales y análisis descriptivos de todas las variables y registros que contempla la base de datos, considerando análisis por sexo, edad, grado de dependencia y por asociación a discapacidad intelectual
- Realización de un análisis específico de los datos relativos a los trastornos del sueño en la población infantojuvenil (en colaboración con el laboratorio farmacéutico Exeltis).

Análisis e incidencia en las fuentes secundarias de información (bases de datos oficiales estatales y autonómicas).

- En 2019, Participación y apoyo en grupos de trabajo para la modificación de las herramientas oficiales de recogida de datos sobre la discapacidad con reunión el día 14 de marzo de 2018, en la que se abordó la propuesta de nueva Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia, dependiente del Instituto Nacional de Estadística.
- En 2019 y 2020, revisión anual de las estadísticas oficiales para la actualización de los datos registrados en la primera Fase (INE, IMSERSO, Ministerio de Educación y formación profesional). Concretamente, se han revisado los datos de:
 - Base Estatal de Personas con Discapacidad del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (datos a 31 de diciembre 2018).
 - Alumnado no Universitario con trastorno generalizado del desarrollo del Ministerio de Educación y Formación Profesional (curso 2018-2019).

- Instituto Nacional de Estadística. Población empadronada (años 2018 y 2019).

CALIDAD DE VIDA

Investigación

- En 2019 se amplió el proceso de validación sobre metodología para la evaluación de la calidad de vida de las personas con TEA. En este participaron 6 entidades (Autismo Sevilla, Nuevo Horizonte, Autismo Valladolid, Aspanaes, Pauta y Fundación Miradas), iniciándose la validación de cuestionarios para los perfiles adolescentes e infantiles
- En 2020 se produjo la validación de la metodología para la evaluación de la calidad de vida en la infancia y la adolescencia, contrastando los cuestionarios incorporados en la herramienta iCalidad.

Transferencia de conocimiento: Implantación de la herramienta iCalidad en las entidades de Autismo España

Hemos apostado por transformar e incorporar metodologías específicas relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) dirigidas a evaluar el impacto que producen los modelos de apoyos especializados en la calidad de vida de las personas con TEA. Fruto de este esfuerzo surgió la herramienta informática iCalidad en 2017, dirigida a servir de instrumento para valorar la calidad de vida de las personas con TEA y favorecer la mejora de las organizaciones con la implementación de modelos basados en la calidad de vida. En 2019 se han desarrollado varias actuaciones en relación a esta herramienta:

- Actualización de materiales de apoyo dirigidas a capacitar en el uso de la herramienta iCalidad: en concreto, de la guía de usuario, con las mejoras necesarias que se han identificado, así como actualizaciones de los materiales de apoyo sobre iCalidad y su metodología asociada.
- Participación en jornadas para la divulgación e intercambios de Buenas Prácticas:
 - “Modelos actuales de intervención en trastorno del espectro del autismo”. Taller en Máster sobre especialización en TEA en la Universidad de Castilla-La Mancha (noviembre).
 - “Calidad de Vida y trastorno del espectro del autismo”. TALLER FEDACE 2019 “Buenas Prácticas e Innovación para mejorar la Calidad de vida de las personas con DCA y sus familias” (febrero).

En 2020, hemos

- Incorporado a 7 nuevas entidades al proceso de implantación de la herramienta y de la metodología de evaluación de calidad.
- Actualizado y mejorado los materiales de apoyo dirigidos a capacitar en el uso de la herramienta iCalidad.
- Elaborado una guía para la entidad y para la persona usuaria sobre la metodología de evaluación de la calidad de vida; así como materiales de apoyo sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.

- Además, nos han identificado iCalidad como buena práctica de transformación digital en el Tercer Sector. [Vídeo divulgativo](#) (en colaboración con la Plataforma de ONG de Acción Social).

DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN TEMPRANA

Iniciamos este proyecto con el objetivo de generar conocimiento y transferirlo en relación a tres áreas fundamentales: los procesos de detección del TEA; los procesos de diagnóstico; y las buenas prácticas en la atención temprana dirigida a niños y niñas en el espectro del autismo.

Investigación

- Investigación comparativa autonómica sobre la situación de la atención temprana para niños y niñas con TEA en España (en el marco del proyecto de Detección precoz. IRPF 2019) Se ha recopilado información relativa en cuanto a normativas y modalidades de atención de las distintas comunidades y ciudades autónomas del contexto español y se trabaja actualmente en un informe de resultados.
- Transferencia del proyecto *bbMiradas* a entidades socias de Autismo España para la investigación, detección e intervención temprana en bebés con riesgo de presentar TEA. El proceso se ha puesto en marcha y actualmente está en proceso.

Transferencia de conocimiento: acciones de divulgación científica y técnica

Acciones formativas:

- *Jornada de presentación de la transferencia del proyecto bbmiradas*. 23 de octubre. Evento online organizado en colaboración con la Asociación Autismo Burgos y la Fundación Miradas (desarrolladoras del proyecto), la Fundación Solidaridad Carrefour y el Ministerio de Sanidad (principales financiadores), para dar a conocer los resultados obtenidos hasta la fecha en el marco del programa y la planificación de su transferencia a diferentes puntos de la geografía nacional.
- *1ª reunión de trabajo* con representantes de las entidades interesadas en participar de la transferencia (actualmente 14 entidades).

EDUCACIÓN

Otra de las prioridades de Autismo España es la educación. Existe poca investigación sobre cuál es la situación del alumnado con TEA en España, y se desconoce el número de alumnos y alumnas que hay exactamente y cuáles son sus necesidades.

Investigación

En 2018 se comenzó el estudio para identificar las necesidades, prioridades, barreras y facilitadores que contribuyen a la inclusión educativa del alumnado con TEA en el sistema educativo, así como la obtención de información sobre la percepción que tienen sobre su experiencia escolar (incluyendo datos específicos sobre experiencias de *bullying* y aislamiento social). En el marco del estudio, se han desarrollado las siguientes actuaciones durante 2019:

- Revisión y análisis bibliográfico.

- Realización de cuestionarios online para alumnado, familiares y personal docente.
- Realización de grupos de discusión con profesionales de las entidades de Autismo España agrupados por Comunidades Autónomas
- Realización de grupos de discusión con personal de equipos de orientación específicos.
- Realización de entrevistas a expertos en atención educativa al alumnado con TEA.
- Realización de entrevistas a estudiantes con TEA.
- Realización de entrevistas a personas adultas con TEA sobre su etapa educativa.

En 2020, desarrollamos dos estudios en esta línea de investigación:

- “El alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existentes” (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social)
- “La educación universitaria de los y las estudiantes con trastorno del espectro del autismo. Una visión desde los servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad” (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Noviembre).

Para llevar a cabo estos estudios se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos

- Análisis datos de las estadísticas oficiales sobre alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas del trastorno del espectro del autismo en España.
- Diseño y revisión de las herramientas de recogida de información (cuestionarios para alumnado, familias y personal docente; guiones de entrevista; guiones para grupos de discusión).
- Difusión de los cuestionarios diseñados para la recogida de información.
- Desarrollo de 3 grupos de discusión con 9 profesionales del ámbito educativo que apoyan a alumnado con trastorno del espectro del autismo, en las diferentes modalidades de escolarización (centros de educación ordinaria que atienden a personas con TEA, profesionales de centros de educación ordinaria con unidades específicas de educación especial y profesionales de centros de educación especial).
- Encuentro con 41 profesionales vinculados a Equipos de Orientación Psicopedagógica Específicos para alumnado con TEA, de 5 Comunidades Autónomas: Aragón, Comunidad de Madrid, Extremadura, Islas Baleares y Región de Murcia.
- Grupo de discusión con Equipos de Orientación Educativa específicos o equipos de orientación Educativa con profesionales especializados en TEA en el que participaron 5 profesionales de diferentes comunidades autónomas (Cataluña, Galicia y Principado de Asturias)

Transferencia de conocimiento: Acciones de divulgación científica y técnica

Elaboración y divulgación de publicaciones relacionadas con los estudios de investigación:

- Elaboración de informe interno de resultados
- Situación del alumnado con TEA en España. II Conferencia estatal de educación, formación y trastorno del espectro del autismo, 13 de diciembre de 2019.
- Situación y necesidades vinculadas a la educación de niños, niñas y adolescentes en España. Jornada técnica sobre situación y necesidades de las personas con trastorno del espectro del autismo en España, 29 de noviembre de 2019.
- “El alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existentes”
- Informe “Situación del alumnado con trastorno del espectro del autismo en España”. Datos estadísticos y distribución del alumnado aportados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- “La educación universitaria para estudiantes con trastorno del espectro del autismo. Una visión desde los servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad.

Elaboración y divulgación de artículos para medios de comunicación:

- Mejorar la educación, la atención sanitaria y la inclusión laboral, principales necesidades del síndrome de Asperger. 18 de febrero de 2019.
- Entrevista a Ruth Vidriales sobre Educación y autismo. Radio 5, Todo noticias, 7 de junio de 2019.
- Es fundamental promover una educación afectivo-sexual desde etapas tempranas. Web de Autismo España. 28 de junio de 2019
- Orientación vocacional y fomento del bienestar emocional en la educación, esenciales para afrontar con éxito la transición a la vida adulta de las personas con trastorno del espectro del autismo. Web de Autismo España. 13 de diciembre de 2019.
- Artículo Anticipación y asistencia presencial para la vuelta al cole del alumnado con autismo. 4 de septiembre.
- Reportaje “Una guía para que los niños con discapacidad intelectual vuelvan al cole con “seguridad y equidad”. 14 de septiembre.
- “La situación del alumnado con trastorno del espectro del autismo en España”. Madrid sin fronteras (Onda Madrid). Octubre.

Elaboración y divulgación de materiales audiovisuales:

- Elaboración de material audiovisual (vídeos divulgativos) con la participación de personas expertas (profesionales y personas en el espectro del autismo) sobre educación y transición a la vida adulta:
 - Orientación vocacional en el trastorno del espectro del autismo. Beatriz López. Directora del Autism Centre for Research on Employment. Universidad de Portsmouth, Reino Unido.
 - Transición hacia la vida adulta para personas con autismo. Donna Sharland. Directora de Outside Education and Consultancy Limited, Cardiff. Reino Unido.
 - Perspectiva personal: ser mujer con autismo. Emma Durman. Codirectora de Outside Education and Consultancy Limited, Cardiff. Reino Unido.

- Divulgación de materiales audiovisuales sobre Educación y transición a la vida adulta de los y las jóvenes con TEA, realizados en el marco de la II Conferencia Estatal sobre educación, formación y trastorno del espectro del autismo (2019).
 - Entrevista a Donna Sharland “Transición hacia la vida adulta para personas con autismo”.
 - Entrevista a Beatriz López: “Orientación vocacional en el trastorno del espectro del autismo”.
 - Entrevista a Emma Durman: “Perspectiva personal: ser mujer con autismo”.

Acciones de formación

- Jornada formativa sobre educación y preparación para la vida adulta de las personas con TEA: II Conferencia estatal de educación, formación y trastorno del espectro del autismo, el 13 de diciembre. Asistieron 150 personas.
- Acoso escolar en el trastorno del espectro del autismo. Curso sobre cyberbullying. Autismo España, mayo (curso realizado en el marco del programa de Aulas TIC).
- Presentaciones en otras jornadas formativas: Prevención e intervención del bienestar emocional desde el entorno educativo. Carmen Márquez. Bienestar emocional y salud mental infanto-juvenil en personas con TEA, 14 de noviembre.
- Organización de la III Conferencia estatal sobre educación, formación y TEA: “La educación del alumnado con trastorno del espectro del autismo durante la pandemia de la Covid-19. Análisis, retos y propuestas de futuro” (Financiada por Fundación Reina Sofía) 26 de noviembre, 3 y 10 de diciembre.

Participación en jornadas, seminarios y mesas de debate

- *El acoso escolar como factor de soledad en las niñas, niños, y adolescentes con discapacidad.* Organizado por CERMI en noviembre.

NIÑAS Y MUJERES CON TEA

Investigación

A lo largo del 2019 se ha dado continuidad al estudio de investigación iniciado el año anterior, dirigido a la detección de las necesidades, barreras, y prioridades que manifiestan las niñas y mujeres con TEA en España, para generar conocimiento sobre aspectos prioritarios (detección y diagnóstico, educación, empleo, salud, etc.) que repercutan en la mejora de su calidad de vida y contribuyan al fomento de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos (social, económico, etc.) y a la reducción de las situaciones que generan desigualdad.

En el marco del estudio, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Actualización del marco teórico y revisión documental sobre el estado actual de la investigación en el ámbito del estudio.
 - Continuación de recogida de información (iniciada en 2018).

- Realización de 11 historias de vida a mujeres con TEA (con y sin discapacidad intelectual asociada)
 - 46 entrevistas a niñas y mujeres con TEA (con y sin discapacidad intelectual asociada)
 - 7 entrevistas a familias,
 - 8 entrevistas individuales y grupales a profesionales (11 personas),
 - 14 grupos de discusión con familiares (95 personas),
 - 2 grupos de discusión con profesionales (13 personas)
 - 1 taller de detección de necesidades con profesionales (7 personas)
 - Se ha contado con la participación de las siguientes entidades: Asperga, Fundación Menela, ADANSI, Autismo Huesca, Autismo Andalucía, Autismo Sevilla, Autismo Valladolid, ASPANAES, federación Castilla La Mancha, GAUTENA, Sintonía Social, Asperger Salamanca, Carrillet.
- Inicio del análisis de la información recopilada en el trabajo de campo.

Durante el 2020 se han desarrollado dos estudios de investigación:

- Análisis de la situación y las necesidades de las niñas y mujeres con TEA en España, a lo largo de las diferentes etapas de sus vidas. Sus objetivos son:
 - Conocer las necesidades y las fortalezas que presentan las niñas y mujeres en el espectro del autismo a lo largo de sus vidas.
 - Explorar qué percepciones tienen en relación a su calidad de vida, y cuáles son las barreras que experimentan para acceder y participar en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Este estudio se ha desarrollado mediante una metodología cualitativa y ha recogido el punto de vista de niñas y mujeres con TEA (incluyendo a aquellas que presentan mayores necesidades de apoyo), familiares y profesionales especializados que les facilitan apoyos.

- Análisis y adaptación de los procesos de detección y diagnóstico clínico del trastorno del espectro del autismo en el caso de las niñas y las mujeres. Objetivos
 - Mejorar la identificación precoz y facilitar el acceso temprano a la intervención.
 - Comprender cómo se desarrolla el proceso de detección y diagnóstico en el caso de las niñas y las mujeres con TEA, analizando especialmente la idoneidad de las herramientas empleadas y los ajustes necesarios para su aplicación.
 - Analizar la percepción que las niñas, mujeres y familiares tienen de los procesos de diagnóstico, identificando ámbitos de mejora.
 - Detectar indicadores de buena práctica que promuevan la detección y el diagnóstico especializado del TEA.

En el marco del estudio, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Revisión bibliográfica y análisis documental sobre el estado actual de la investigación en el ámbito del estudio.
- Diseño de la metodología y de las técnicas de investigación.
- Recogida de información a través de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa:

- Lanzamiento de cuestionario on-line dirigido a profesionales que den información sobre cómo se detecta y diagnostica el trastorno del espectro del autismo en el caso de las niñas y mujeres.
- Realización de 4 entrevistas semiestructuradas a mujeres con TEA (con y sin discapacidad intelectual asociada) con un diagnóstico tardío.
- 3 entrevistas semiestructuradas a familiares
- 4 entrevistas a personas expertas altamente especializadas en la detección y el diagnóstico del TEA del ámbito sanitario y educativo.

Transferencia de conocimiento

Participación en jornadas, seminarios y mesas de debate

- *Situación y necesidades de las personas con trastorno del espectro del autismo, ¿por qué hablar desde una perspectiva de género?* Foro Autismo Castilla La Mancha. 21 de febrero.

SALUD

Investigación

En 2019, se desarrolló un estudio sobre la detección, presencia e intervención de los trastornos psiquiátricos comórbidos en los niños y adolescentes con TEA, así como los problemas de salud existentes en el colectivo.

En 2020 se han desarrollado dos análisis específicos de datos:

- Estudio sobre las condiciones de salud de menores, adolescentes y personas adultas con TEA en las entidades de Autismo España (en el marco del proyecto de Salud. IRPF 2019).
- Análisis de los datos relativos a los trastornos del sueño en la población infantojuvenil con TERA. Derivado del estudio sociodemográfico. Colaboración con Exeltis. Noviembre.

BIENESTAR EMOCIONAL EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Investigación

Se ha dado continuidad de la línea de investigación dirigida a incrementar el conocimiento sobre la salud mental y bienestar emocional de los niños, niñas y jóvenes con TEA. En concreto, en 2020 el objetivo general es conocer los efectos de la situación generada por la COVID-19 en el bienestar emocional de la población escolar con TEA. (Financiado por Fundación Probitas)

Transferencia de conocimiento

Acciones formativas

Se han elaborado los contenidos formativos para promover la formación de profesionales en aspectos relacionados con la prevención, la detección y el diagnóstico y el abordaje de las condiciones comórbidas de salud mental en la infancia y la adolescencia

Elaboración y divulgación de publicaciones

- Elaboración y divulgación de materiales sobre bienestar emocional y salud mental infanto-juvenil (*en el marco del proyecto sobre bienestar emocional en la infancia y la adolescencia de las personas con trastorno del espectro del autismo. Fundación Probitas, 2019*).
 - Guía informativa "*Bienestar emocional en el trastorno del espectro del autismo. Infancia y adolescencia*".
 - Infografías con recomendaciones para favorecer el bienestar emocional de las personas con TEA, dirigidas a: personas con TEA ; familiares de personas con TEA; profesionales del ámbito sanitario.; profesionales del ámbito educativo

Elaboración y divulgación de materiales audiovisuales

- Divulgación de los vídeos informativos, tanto de personas expertas como de personas con TEA, que narran su experiencia en primera persona:
 - Joaquín Fuentes: "*Bienestar emocional en el trastorno del espectro del autismo*".
 - Silvia Pallarés: "*Aspectos clave para mi bienestar emocional*".
 - Tomás y Virginia: "*Bienestar emocional durante la adolescencia*".
 - Sarah Cassidy: "*El suicidio en personas con trastorno del espectro del autismo*"
 - Carmen Márquez: "*Bienestar emocional en el entorno educativo de las personas con TEA*"
 - Barry Coughlan: "*Bienestar emocional en la infancia y adolescencia en el autismo*"

Se prevé la realización de más acciones de investigación y transferencia del conocimiento, ya que el proyecto finaliza el 30 de junio de 2021.

VIDA ADULTA Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Continuamos con las acciones que se comenzaron en 2018 en el estudio sobre el funcionamiento cognitivo de las personas con TEA en la edad adulta que comienzan el periodo del envejecimiento

Investigación:

Se ha dado continuidad a la investigación sobre envejecimiento cognitivo y el posible deterioro cognitivo precoz en las personas con TEA, así como la detección de las necesidades y los aspectos específicos que tienen impacto e incidencia en la calidad de vida de los hombres y mujeres con TEA en la vejez. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Revisión y actualización bibliográfica para construir el conocimiento en base a las investigaciones más recientes realizadas en la comunidad científica.
- Análisis de los datos obtenidos durante la recogida de información y se han establecido relaciones entre las variables observadas:

- Generación de conocimiento sobre el deterioro cognitivo de las personas con TEA en edad de envejecimiento mediante la continuación del estudio de investigación iniciado en fases anteriores.
- Generación de conocimiento sobre la coexistencia de trastornos y enfermedades frecuentes durante el envejecimiento.

Transferencia de conocimiento: Acciones de divulgación científica y técnica

- Redacción de noticias con información extraída de análisis preliminares de la información del estudio, adaptadas a la situación de pandemia por la COVID-19 (ver anexo).

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Investigación:

En 2019, en el marco de este proyecto se han realizado las siguientes acciones:

- Acuerdo de colaboración firmado con AENA para promover la accesibilidad universal de los aeropuertos españoles, y en concreto, la accesibilidad cognitiva en los bienes, espacios y servicios aeroportuarios.
- El acuerdo de colaboración, que se ejecutará a lo largo de 2020, dirigido a dar respuesta a las necesidades en materia de accesibilidad que presentan las personas con TEA y sus familias, ofreciendo mecanismos que contribuyan a mejorar su movilidad y acercamiento a los servicios públicos, al transporte y al turismo.
- Para ello, se diseñarán, evaluarán y testearán herramientas orientadas a la mejora de la movilidad del colectivo en las instalaciones aeroportuarias, con el fin común último de que todas las personas en el espectro del autismo puedan ejercer su derecho a disfrutar del ocio y del turismo en igualdad de condiciones.

En 2020, en el marco de este proyecto se ha llevado a cabo un estudio para mejorar el acceso a bienes, entornos y servicios aeroportuarios de los hombres y las mujeres con TEA, en colaboración con AENA. Se han realizado las siguientes acciones:

- Revisión de experiencias (internacionales y nacionales) de apoyo a personas con autismo u otras necesidades cognitivas en el contexto aeroportuario.
- Visita a las instalaciones de la terminal 4 del aeropuerto de Madrid Adolfo Suárez.
- Análisis de la información relativa a los servicios de apoyo a personas con movilidad reducida (PMR) ofrecidos por AENA.
- Entrevistas semi-estructuradas y grupos focales con distintos grupos de interés:
 - Entrevista a personas en el espectro del autismo.
 - Grupos focales con familiares de personas en el espectro del autismo (acompañantes en viajes) y otras personas que viajan en avión.
 - Grupo de contraste con profesionales de AENA, profesionales del sector del autismo y especialistas en accesibilidad y lectura fácil

Transferencia de conocimiento: Acciones de divulgación científica y técnica

- Elaboración de un informe ejecutivo con los resultados obtenidos.

Elaboración y divulgación de artículos para medios de comunicación

- Reportaje. Esta es la ciudad ideal para los niños con autismo. El País. 23 de enero.

Participación en jornadas, seminarios y mesas de debate

- Mesa redonda sobre experiencias del Tercer Sector. II Jornadas sobre Accesibilidad Universal. Salamanca. 24 de febrero.

RED DE INVESTIGACIÓN

Se ha iniciado este proyecto, pionero en España, llevando a cabo las siguientes actividades:

Investigación

- Proyecto: Mejora e innovación en los sistemas de registro, almacenamiento, análisis, y acceso a la información de los proyectos de investigación de Autismo España (en el marco del proyecto de Redes de Investigación. IRPF 2019).
- Desarrollo de proyectos de investigación aplicada en colaboración con organismos y grupos de investigadores relevantes en el campo del TEA pertenecientes a distintas Universidades:
 - Universidad de Valencia: Asesoramiento técnico para la gestión de los datos e información (recopilación, categorización, almacenamiento, análisis y recuperación de datos) disponible en los proyectos de investigación de Autismo España con el objetivo de mejorar el soporte de gestión y análisis. En colaboración con la Universidad de Valencia.
 - Universidad de Sevilla: Segunda fase del estudio de validación de recursos tecnológicos para el aprendizaje de la lectura en alumnado con TEA a través de la APP "Leo con Lula".
 - Universidad Autónoma de Madrid: Contrato de doctorado industrial. *Proyecto Traberitea: Investigación sobre trayectorias de desarrollo típico y atípico temprano*. Facultad de Psicología.
 - Convenio para el desarrollo de proyectos de investigación sobre los procesos de envejecimiento y la calidad de vida de las personas adultas con trastorno del espectro del autismo. Facultad de Psicología.

OTRAS ACCIONES

- Reportaje exposición virtual "1 millón de razones para marcar la X Solidaria" Plataforma de ONG de Acción Social. 20 de mayo.
- Encuentro Planes de Igualdad en entidades del Tercer Sector. Participación en taller. Federación de Mujeres Progresistas. 25 de junio.
- Tecnologías para asistencia de personas con trastorno del espectro del autismo. Presentación en jornada. Universidad Autónoma de Madrid. Octubre 2020.
- Reportaje **Especiales, el autismo desde una perspectiva realista**. Newtral. 1 de noviembre de 2020.
- "Autismo y Justicia". Sesión de formación al Consejo General del Poder Judicial

5.- IMPLANTAR UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE ASEGURE LA SOSTENIBILIDAD DE AUTISMO ESPAÑA A MEDIO PLAZO Y DESARROLLE LA PROPUESTA IDENTITARIA Y ESTRATÉGICA DE LA CONFEDERACIÓN

En Autismo España orientamos nuestros servicios a las necesidades del colectivo y de nuestras entidades. Además, trabajamos para implantar una estructura organizacional efectiva al servicio de la identidad y estrategia de la Confederación y nos esforzamos por promover la calidad y mejora continuas.

PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA ENTIDADES CONFEDERADAS

Estas son las áreas en torno a las cuales han girado nuestras actividades en esta prioridad



Asesoramiento y acompañamiento en el ciclo de vida de los proyectos

Autismo España brinda soporte a las entidades para el planteamiento y elaboración de propuestas de proyectos y, además, realiza un asesoramiento y acompañamiento a largo de ciclo de vida de los proyectos y su posterior justificación.

Al mismo tiempo, se pone a disposición de las entidades toda la información sobre las próximas convocatorias de entidades públicas y privadas, y las orientaciones de los entes convocantes sobre cómo se deben presentar las propuestas de proyectos para que éstas sea seleccionadas. Esto se traduce en un asesoramiento personalizado a aquellas entidades que así lo deseen, estudiando conjuntamente de forma estratégica el mejor planteamiento del proyecto ad hoc para cada convocatoria.

Programa Prioridades

En la convocatoria 2019 (ejecución 2020), Autismo España presentó un total de 49 proyectos a la convocatoria para la solicitud de ayudas a proyectos dirigidos a personas con discapacidad promovida por Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad. El importe total de la subvención concedida para el desarrollo de proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias fue de 259.000€. Las cantidades aprobadas responden a la tipología de proyectos, en una convocatoria en la que se busca apoyar el mayor número de proyectos posibles siguiendo criterios de solidaridad asociativa, y valorando también aspectos relativos a la calidad de las solicitudes presentadas.

Formación

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las familias y los equipos de profesionales de las entidades asociadas a Autismo España y del colectivo en general, hemos llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

- **Programa integral de desarrollo directivo** (2ª y 3ª edición)
 - Del 10 de septiembre al 3 de diciembre
 - 20 participantes

Esta formación, realizada en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI), ha permitido a los altos mandos de las entidades mejorar sus habilidades directivas, ayudando con ello a un mayor desarrollo de sus organizaciones. Constaba de dos módulos:

- GESTIÓN: 1) De gestión estratégica, 2) Finanzas, 3) Comunicación estratégica, 4) Relaciones institucionales
- HABILIDADES DIRECTIVAS: 1) Gestión de personas y equipos, 2) Gestión del cambio, 3) Negociación

Ha tenido una duración total de 78 horas (42 de presencia virtual y 36 de formación online). Los docentes han incluido aspectos relacionados con el post COVID-19 y cómo afecta a los referentes de gestión y liderazgo.

- **Programa de formación superior en Project Management** (3ª edición)
 - Del 11 de septiembre al 12 de diciembre
 - 20 participantes

El programa completo certifica 113 horas de formación por IMF School Business y Autismo España. Ha fortalecido las capacidades de los profesionales de las entidades asociadas en la gestión estratégica de proyectos, fomentando el alcance de resultados significativos que impulsen el desarrollo organizativo y la optimización de recursos. Debido a la situación de la pandemia, el programa se ha realizado de manera virtual y ha constado de:

- Cuatro módulos “de presencia virtual”: 1) dirección estratégica de proyectos, 2) sostenibilidad y financiación de proyectos, 3) gestión económico-administrativa. Herramientas de verificación y control. 4) gestión técnica y estratégica. Gestión de calidad.
- 3 módulos on-line: 1) curso de medidas de prevención COVID-19: Riesgos laborales y pautas de actuación. 2) Gestión de subvenciones: tramitación y control. 3) Curso de técnicas de negociación.
- **Curso práctico: tecnología para la intervención con TEA**
 - 28 de febrero con 2020
 - 32 participantes

Esta formación, de carácter meramente práctico, se basó en el uso de aplicaciones y herramientas tecnológicas para el apoyo para la vida diaria, comprensión del entorno y de las tareas (infancia y edad adulta); herramientas prácticas para el área social y Tips para la implementación de tecnología en programas de intervención específica.

Accesibilidad y TIC

En 2020 llevamos a cabo dos proyectos en este ámbito:

- **Proyecto Aulas TIC de Autismo España: validación e implementación de una herramienta TIC para el aprendizaje de la lectura en alumnado con TEA**

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en una convocatoria que promueve el uso de las TIC con objetivos educativos en alumnado con necesidades educativas específicas. Ha contribuido a promover el aprendizaje de competencias y habilidades de niños y niñas con TEA mediante recursos TIC validados y contrastados científicamente por los y las profesionales y el propio alumnado con TEA.

Beneficiario/as directo/as: 50 niños y niñas con TEA, con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Centros docentes participantes: 13, vinculados a 11 entidades de Autismo España.

Alcance geográfico: 11 provincias de 8 comunidades autónomas.

Entre enero y diciembre de 2020, se ejecutaron las siguientes acciones en el marco del proyecto:

- Establecimiento de un plan de trabajo, preparación de herramientas y confirmación de centros y alumnado participante.
- Diseño y generación de la versión app *Leo con Lula* específica para el proyecto.
- Formación a los equipos sobre el uso de la app y desarrollo de las fases del proyecto.
- Ajuste del proyecto a la nueva realidad educativa.
- Implementación de la investigación.
- Detección de necesidades y propuestas de mejora.
- **IV Edición del Proyecto TIC TEA de Autismo España y Fundación Orange**

Proyecto financiado por Fundación Orange y Fundación Once, en el marco de una convocatoria propia de Autismo España y Fundación Orange. Con un monto global de 40.000€, pretende apoyar los ocho proyectos tecnológicos, de entidades miembro de Autismo España, más innovadores desde el punto de vista metodológico y que vayan destinados a la mejora de las intervenciones en la etapa educativa, en la vida adulta, en la orientación vocacional, preparación laboral, accesibilidad cognitiva, etc.

Empleo

Estos son los programas y proyectos llevados a cabo en 2020 para fomentar la inclusión laboral de las personas con TEA:

- **Promoción del empleo de personas con TEA de Autismo España (Fase III)**

Financiado por el Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social, tiene como objetivo mejorar la situación de empleo de los hombres y las mujeres con TEA en España. Las actividades desarrolladas en el proyecto se articulan en tres ejes fundamentales: investigación sobre el acceso al empleo de las personas con TEA, transferencia de conocimiento y sensibilización y promoción de oportunidades en entornos laborales.

Se adaptaron contenidos y metodología para dar respuesta a las necesidades detectadas durante la crisis sanitaria originada por la COVID-1, realizando la detección de incidencias, necesidades y cambios producidos tanto en los servicios de empleo que acompañan a las propias personas con TEA como en el sector empresarial.

- **Formación y mejora de la empleabilidad de las personas adultas con TEAbb (Fase III)**

Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, tiene como objetivo mejorar la capacitación para la búsqueda de empleo, enmarcándolo dentro de las acciones de atención integral para el fomento de la vida autónoma en personas adultas con TEA. Desarrollado entre los meses de enero y junio, el proyecto permitió a 26 personas adultas con TEA de la Asociación Autismo Burgos, Asociación Autismo Sevilla, Asociación Desarrollo, Autismo Albacete y Asociación PAUTA iniciarse en diferentes entornos laborales.

La pandemia de la COVID 19 implicó un importante reajuste en la metodología de la intervención:

- Entre marzo y junio 2020, la mayor parte de las acciones en cuatro de las cinco entidades se desarrollaron de forma telemática. Para poder adaptarse a las necesidades individuales y respetar el objetivo de capacitación, se adaptaron los contenidos troncales a formación a distancia, se han elaborado materiales expofeso para el proyecto y para solventar necesidades detectadas en los beneficiarios/as (por ejemplo, se ha elaborado una guía de uso de Skype en lectura fácil).
- Los itinerarios individualizados cobraron más peso, de forma de los contenidos genéricos al grupo de participantes de cada entidad han ido acompañados de un seguimiento de objetivos y planificación personalizada para cada participante.
- La intervención en el ámbito emocional para sobrellevar las consecuencias de los confinamientos se integró como parte de la formación para la vida adulta.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- **contrataTEA**

Durante el año 2020, se han desarrollado las siguientes acciones en el marco de esta iniciativa a nivel nacional dirigida a fomentar la inclusión laboral de las personas con TEA, desarrollada por Autismo España, FESPAU y Asperger España, con la financiación de Fundación ONCE:

- Elaboración de materiales informativos para mejorar la comprensión acerca del TEA y conocer las herramientas de ajuste y adaptación en procesos de selección y en el puesto de trabajo, necesarias para que la persona con TEA pueda participar en esos entornos con mayor autonomía. <https://tips.contratatea.es/>
- Realización de un video de sensibilización al tejido empresarial sobre el empleo de las personas con TEA, con testimonios y aportaciones de una trabajadora con TEA y profesionales con los que comparte trabajo. <https://www.youtube.com/watch?v=pD-zp7ZShs0>
- Prospección y sensibilización al sector empresarial.
- Búsqueda y difusión de ofertas de empleo.
- Realización de jobfit entre empresas y potenciales candidatos/as.
- Orientación y acompañamiento a personas con TEA en los procesos de selección y acceso al empleo.
- Asesoramiento a la empresa durante los procesos de selección.
- Asistencia a formaciones, participación en jornadas y eventos profesionales online con el fin de incrementar las oportunidades laborales de las personas con TEA.
- Búsqueda de sinergias con entidades y organizaciones vinculadas al tercer sector, a la discapacidad y/o a la inclusión laboral de colectivos en riesgo de vulnerabilidad.
- Desarrollo del contenido de un curso de preparadores laborales para personas con TEA.

CORRELACIÓN DE DESAFIOS Y ODS



ODS VINCULADOS A LA ACCIÓN DE AUTISMO ESPAÑA



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR.

- **3.4.** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- **3.8.** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- **3.d.** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

ODS 4: EDUCACIÓN EN CALIDAD.

- **4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- **4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- **4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- **4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- **4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- **4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
- **4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos,

a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

- **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- **5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- **5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- **8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- **8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- **8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
- **8.b** De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

- **10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- **10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- **10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- **16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- **16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- **16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

- **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- **17.16** Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.
- **17.17** Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

CONCLUSIÓN VINCULACIÓN ODS:

A lo largo de la memoria se observa como desde Autismo España llevamos a cabo acciones que inciden de manera directa en el cumplimiento de las metas marcadas en los ODS para la Agenda de Desarrollo 2030.

De manera más específica, las metas que tienen que ver con nuestro ámbito de actividad, son las que hemos señalado en el documento, que son nuestra hoja de ruta en nuestro quehacer diario.